



Intervención en el Foro Anfac y PwC

Montoro anuncia la prórroga del plan PIVE-3 con otros 70 millones de euros

- El Gobierno aprobará la extensión del plan de sustitución de vehículos antiguos por eficientes, que tendrá financiación hasta fin de año, dada la respuesta de la demanda
- La gran mayoría de los vehículos fabricados se exporta, lo que impulsa la balanza por cuenta corriente; España es el segundo productor de turismos de Europa, con 17 fábricas
- El ministro subraya el papel de la industria del automóvil como motor de la recuperación económica interna
- Hacienda recupera gran parte de lo invertido en estos planes, a través de la recaudación de impuestos

17 de octubre de 2013.- El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, ha anunciado hoy la prórroga del plan PIVE-3 (Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente) para la sustitución de vehículos antiguos por otros de mayor eficiencia energética y menor contaminación.

“Tras haberse agotado el actual plan PIVE-3, y siendo conscientes de que existe demanda, el Gobierno habilitará en breve la extensión del citado plan, por un montante de otros 70 millones de euros para que esté disponible hasta fin de año”, subrayó en su participación en el Foro Anfac y PwC.

El ministro ha mostrado su satisfacción por la evolución de los planes PIVE, implantados durante la legislatura, al favorecer la compra de vehículos y con ello, la demanda interna. El objetivo es sustituir vehículos

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

turismos y comerciales ligeros con más de 10 años y 7 años de antigüedad, respectivamente, por modelos de alta eficiencia energética y de menor contaminación. El Estado se compromete a sufragar 1.000 euros en cada sustitución, como norma general, mientras que el fabricante añade otros 1.000 euros para sumar un total de, al menos, 2.000 euros de incentivo.

“Las cifras de venta de automóviles, aún en crisis, no se corresponden con la renta per cápita de los españoles, que se ha duplicado desde la que había en los años 90. Esto hace que podamos aspirar a que el sector del automóvil contribuya aún más de lo que está haciendo, a una recuperación de la actividad económica general del país”, añadió.

Montoro recordó la pujanza de la industria del automóvil en España y “la apuesta de las empresas del sector en convertir a España en una de las plataformas de producción del mundo junto a sus industrias auxiliares”.

Potencia mundial

Todo ello permite que España se mantenga como segundo productor en Europa de turismos, y el primero en vehículos comerciales, con 17 fábricas instaladas por todo el país. El ministro recalcó que la gran mayoría (en torno al 90%) de los vehículos fabricados en España se exporta, lo que supone un importante impulso a la balanza por cuenta corriente y un factor clave de ganancia de competitividad.

Al margen de los impactos económicos en la creación de empleo y el PIB nacional, el ministro destacó el importante retorno por incremento de la recaudación fiscal. De hecho, indicó que gran parte de la inversión en el plan retorna en forma de ingresos impositivos al Estado y las comunidades autónomas, que sirven para sufragar otros gastos como los servicios sociales. Como es sabido, alrededor de la mitad de los ingresos del IVA y del IRPF y todo el impuesto de matriculación corresponden a las comunidades autónomas.

Reforma fiscal

Montoro hizo referencia también a la reforma tributaria que el Gobierno acometerá el próximo año y que debe hacer un análisis también sobre la fiscalidad que afecta a la industria del automóvil a través de impuestos como los de matriculación y de circulación.

Respecto al impuesto de circulación, subrayó que el Gobierno tiene previsto introducir criterios medioambientales, siguiendo las recomendaciones de la UE. Esta modificación no tiene por qué suponer un aumento de la presión impositiva total sobre el sector sino una reordenación de la misma de forma que se premie a los vehículos que menor impacto tienen sobre el Medio Ambiente.

En la actualidad hay un grupo de trabajo interministerial creado en abril sobre esta materia para mejorar la calidad del aire. Todas sus propuestas se abordarán el próximo año junto a las del comité de expertos para la reforma tributaria.